

MENDOZA, 25 SET 2023

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en Expediente: 26343/2023, en las que el Director de la carrera de Posgrado "Maestría en Logística", Dr. Ing. Raymundo Quilez FORRADELLAS, propone el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis del alumno Fernando BAUCO;

**CONSIDERANDO:**

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las reglamentaciones vigentes (Artículo V 4.1 del Anexo I de la Ordenanza N° 49/2003-CS y Resolución N° 2385/2011 que modifica el punto 8.1, Título II, Anexo I de la Resolución Ministerial 160/2011) y con el objeto de que dicho profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de "Magíster en Logística".

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección General de Posgrado y Secretaria de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de setiembre de 2023.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis "Mejora en la comunicación interna gracias a la aplicación del proceso de planificación de ventas y operaciones (Proceso S & OP) en industrias Bauco – Mangione S.A. (IBM S.A.)", presentado por el alumno Fernando BAUCO, para obtener su título de "Magíster en Logística", cuyo Director de Tesis es el Mgter. Fabio Antonio MANGIONE:

**TITULARES:**

- . Mgter. Rolando SANTONI
- . Mgter. Emiliano TOBARES
- . Mgter. Omar Darío MARTÍN (Externo)

**SUPLENTE:**

- . Mgter. Marcos MONTELEONE (Externo)
- . Mgter. Claudia Carina Yolanda SOSA (Externo)

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 251/2023

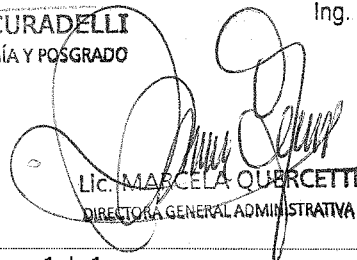




Dr. Ing. RAÚL OSCAR CURADELLI  
SECRETARIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO



Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA

  
LIC. MARCELA QUERCETTI  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA